

PRUEBAS DE ACCESO PARA LA OBTENCION DEL TÍTULO TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR 2023

Toda información en educa.aragon.es

ORDEN que regula el proceso: [ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio](#)]

La presentación de solicitudes de inscripción en las pruebas se realizará del 11 al 19 de septiembre de 2023, ambos inclusive.

Las pruebas se realizarán del 13 a 24 de noviembre de 2023.

Limitaciones: no es posible aprobar por medio de una POT ni la FCT ni el módulo de proyecto

Se debe reunir alguna de las siguientes condiciones:

- Haber acreditado en un Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) en Aragón alguna de las unidades de competencia contenidas en el título de Formación Profesional en el que solicita ser admitido para realizar las pruebas de obtención de título. Sólo para los títulos y centros convocados.
- Haber cursado un ciclo formativo en cursos anteriores en la Comunidad Autónoma de Aragón y haber agotado, en modalidad presencial o a distancia, el número máximo de convocatorias establecidas las 4 ordinarias y las 2 extraordinarias, que se considerarán consumidas en el caso de que hayan sido denegadas. Para todos los módulos profesionales en cualquier ciclo formativo vigente. En cualquier centro que imparta ese módulo profesional.

Requisitos formales para poder presentarse.

Tener 18 años para los módulos profesionales de grado medio (técnicos).

Tener 20 años para los módulos profesional de grado superior (técnico superior).

Es necesario, además, cumplir con los **requisitos** de acceso propios del nivel formativo (grado medio o grado superior).

No se puede estar matriculado en el mismo módulo profesional ni en otra prueba libre de obtención de títulos de FP de otra administración, ni en modalidad presencial ni en distancia

[Pincha aquí para obtener toda información referente a la convocatoria 2023](#)

[INFORMACIÓN GENERAL](#)